

NOTIFICACIÓN DE AUDIENCIAS PÚBLICAS SOBRE LA SOLICITUD DE LA COMPAÑÍA CALIFORNIA AMERICAN WATER PARA CONSTRUIR Y OPERAR EL MONTEREY PENINSULA WATER SUPPLY PROJECT Y RECUPERAR TODOS LOS COSTOS PRESENTES Y FUTUROS MEDIANTE LAS TARIFAS (A. 12-04-019)

1 de septiembre de 2016, a las 3 p. m.

Sunset Center – Carpenter Hall
San Carlos Street y Ninth Avenue
Carmel-by-the-Sea, CA 93921

ACERCA DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS

La California Public Utilities Commission (Comisión de Compañías de Servicios Públicos de California, CPUC, por sus siglas en inglés), desea conocer su opinión. Se llevará a cabo una audiencia pública en la fecha y el horario que figura más arriba **para recibir sus comentarios** sobre la solicitud presentada por la compañía California American Water.

El lugar de la audiencia permite el acceso de personas en sillas de ruedas. Si necesita un intérprete para algún idioma o ayuda especial, comuníquese con la Oficina del Asesor Público (PAO, por sus siglas en inglés) de la CPUC en la dirección que se indica al final de esta notificación como mínimo cinco días antes de la fecha de la audiencia. Si no puede asistir a la audiencia pública, puede enviar sus comentarios al Asesor Público por carta o e-mail.

Un juez administrativo designado por la CPUC presidirá esta audiencia pública para conocer sus inquietudes, comentarios y opiniones sobre la solicitud. Sus comentarios se transcribirán y se incluirán en las actas de este proceso. Puede haber uno o más comisionados presentes, pero no se tomará ninguna decisión en esta audiencia. Todos los comentarios públicos expresados en esta audiencia constituyen registros públicos.

ACERCA DE LA SOLICITUD Y SUS ANTECEDENTES

El 23 de abril de 2012, la compañía California American Water presentó la solicitud 12-04-019 (A. 12-04-019) ante la CPUC en la cual solicita autorización para construir y operar el Monterey Peninsula Water Supply Project (Proyecto de Abastecimiento de Agua de la Península de Monterey, MPWSP, por sus siglas en inglés) y para recuperar los costos. Un componente clave del proyecto (fase 1) será la propuesta de una planta de desalinización de agua de mar de 6.4 millones de galones por día, ubicada en Marina, CA. Esta propuesta también incluirá la ampliación de almacenamiento del Seaside Groundwater Basin. Esta ampliación permitirá el almacenamiento del excedente de caudales invernales del río Carmel. La compañía también solicita la autorización para celebrar un contrato de compra de agua para el proyecto de Pure Water Monterey (Agua pura de Monterey) impulsado por la Monterey Regional Water Pollution Control Agency (Agencia Regional de Control de Contaminación de Aguas de Monterey, MRWPCA, por sus siglas en inglés) y el Monterey Peninsula Water Management District (Distrito de Administración de Aguas de la Península de Monterey, MPWMD, por sus siglas en inglés). El contrato de compra de agua también incluiría la construcción de un acueducto y una estación de bombeo para suministrar agua a los clientes (fase 2). California American Water planea construir el MPWSP para cumplir con la orden de Cese y abstención de la State Water Resources Control Board (Junta de Control de Recursos de Agua del Estado), que exige reducir la producción desde el río Carmel, la principal fuente de agua de la Península de Monterey en la actualidad, para cumplir con las limitaciones legales.

Impacto en un cliente residencial promedio de Monterey

En el cuadro que se incluye a continuación, se muestra el impacto en un cliente residencial promedio, de una vivienda de tres personas, en una parcela de ¼ de acre (1000 m2) en el distrito de Monterey. Todos los montos están basados en las tarifas vigentes y presuponen la aprobación de la solicitud completa de la CPUC presentada por California American Water.

Clase de cliente	Tamaño de medidor	Consumo	Factura promedio actual	Factura con aumento proyectado promedio: 1 de junio de 2017 ²	Factura con aumento proyectado promedio: 1 de enero de 2018 ²	Factura con aumento proyectado promedio: 1 de marzo de 2018 ³
Residencial (Según el esquema tarifario actual)	5/8"	37 cgl	\$46.16	\$49.37	\$63.81	\$66.94

El procedimiento por el cual California American Water solicita modificar el esquema tarifario aún está pendiente ante la CPUC (A.15-07-019). Se espera una decisión a fines de este año, que tal vez cambie las tarifas según el ejemplo que se muestra en el cuadro.

¹ Las facturas actuales muestran las siguientes tarifas: Tarifas graduales de 2016 y actualización del recargo por bajos ingresos conforme a la Carta de recomendación (AL) 1097, finalización del recargo del Mecanismo de ajuste de ingresos por servicios de agua (WRAM) y de la Cuenta de ajuste por costos modificados (MCBA) de 2012 el 9 de mayo de 2016, inclusión de los recargos del WRAM/MCBA de 2013 y 2014 conforme a la sentencia del juez administrativo del 2 de marzo de 2016, en A.15-07-019, y el recargo de la Cuenta de ajuste de gastos consolidados según la AL 1115-A.

² Las facturas proyectadas presuponen un factor de inflación anual del 3 % sobre la base del requisito de ingresos para 2017 y 2018 y los recargos actuales autorizados, más un estimado del recargo del costo de pre-construcción que se ha solicitado para financiar una parte de los costos de la fase 1 del MPWSP, también denominado recargo N.º 2. Este recargo se ideó para disminuir los costos de financiamiento del proyecto.

³ Las facturas proyectadas reflejan los costos del agua comprada, asociados con el proyecto Pure Water Monterey (fase 2).

CÓMO OBTENER UNA COPIA DE LA SOLICITUD

Si desea una copia de la solicitud y anexos de California American Water, puede escribir a la siguiente dirección:

California American Water
511 Forest Lodge Road, Suite 100
Pacific Grove, CA 93950

También puede visitar el sitio web del Monterey Peninsula Water Supply Project y obtener acceso electrónico a: www.watersupplyproject.org.

También podrá pedir una cita para acceder a una copia de la solicitud y anexos de California American Water en la Oficina Central de Archivos de la CPUC. Para obtener más información, puede escribir a aljcentralfilesid@cpuc.ca.gov o llamar al 415-703-2045.

TALLER

Antes de la audiencia pública, la Comisión celebrará un taller para informar a las partes y a las personas interesadas de los elementos importantes de la revisión ambiental en curso. El taller también podría incluir comentarios de expertos sobre el modelo de aguas subterráneas del Lawrence Berkeley National Laboratory, junto con una introducción del modelo de aguas subterráneas y la incorporación de datos del pozo de prueba. El taller se realizará en la misma fecha y el mismo lugar que la audiencia pública (que se menciona en la parte superior de esa notificación). Sin embargo, **el taller comenzará a las 9 a. m.**

Si tiene alguna pregunta sobre el taller, puede escribirle a Ken Lewis, de la División de Energía de la CPUC, a KL1@cpuc.ca.gov.

PROCESO DE LA CPUC

Por formar parte de las actas, la Oficina de Defensa del Contribuyente (Office of Ratepayer Advocates – ORA) ha examinado esta solicitud. ORA es una organización independiente de defensa del consumidor dentro de la CPUC con una orden legislativa para representar a clientes de empresas de servicios públicos que son propiedad de inversionistas para obtener la tarifa más baja posible conforme con niveles de servicios confiables y seguros. ORA cuenta con un equipo multidisciplinario con experiencia en economía, finanzas, contabilidad e ingeniería. Si desea obtener más información acerca de ORA, llame al (415) 703-1584, envíe un e-mail a ora@cpuc.ca.gov o visite su sitio web en: <http://ora.ca.gov>

Esta solicitud ha sido asignada a un juez. El juez entenderá en la causa al público y las partes, recibirá pruebas formales y documentos relacionados que son necesarios para establecer un registro de pruebas en el cual la Comisión puede basar su decisión. Se llevarán a cabo audiencias probatorias en las que las empresas de servicios públicos, los grupos de defensa del consumidor y otras entidades que han sido designadas oficialmente como “partes” presentarán su testimonio y podrán ser sometidas a interrogatorio por las demás partes. Estas audiencias probatorias están abiertas al público, pero solo las partes pueden participar. Las audiencias y los documentos presentados en el proceso pasan a formar parte de las actas formales en las cuales el juez se basará cuando redacte una decisión para presentarles a los comisionados para su consideración.

Después de examinar todas las propuestas y pruebas presentadas durante el proceso formal de audiencias, el juez que entiende en la causa emitirá un fallo por el que decidirá aprobar la solicitud de California American Water, modificarla o rechazarla. Cualquiera de los comisionados de la CPUC puede promover una decisión alternativa. La decisión propuesta, y cualquier fallo alternativo, será debatida y votada en una asamblea de votación programada de la Comisión.

MANTÉNGASE INFORMADO

Si le gustaría seguir este proceso, o cualquier otro tema ante la CPUC, puede usar el servicio de suscripción gratuita de la CPUC. Inscríbase en el sitio: <http://subscribecpuc.cpuc.ca.gov>.

Si desea saber cómo participar en este procedimiento, si tiene comentarios informales o si tiene alguna pregunta sobre el proceso de la CPUC, puede acceder a la página web del Asesor Público de la CPUC en <http://consumers.cpuc.ca.gov/pao/>. También puede ponerse en contacto con el Asesor Público de las siguientes maneras

Por correo: CPUC Public Advisor's Office
505 Van Ness Avenue
San Francisco, CA 94102

Por e-mail: public.advisor@cpuc.ca.gov

Por teléfono: 1-866-849-8390 (línea gratuita) or 1-415-703-2074
1-866-836-7825 (línea gratuita) or para personas con dificultades auditivas (TTY) al 1-415-703-5282

Cuando se comunique con la CPUC con respecto a este asunto, la referencia es la **Solicitud N.º 12 04 019 de California American Water**. Todos los comentarios públicos formarán parte del expediente público de correspondencia para este proceso y estarán a su disposición para consulta por parte del juez designado, los comisionados y el personal correspondiente de la CPUC.